



La Plata, 22 de agosto de 2023

Sr. Intendente de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón

Dr. Guillermo Montenegro

_____ S/D _____

Por medio de la presente y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 26° inc. 11 e inc. 12 de la ley 10.405, nos dirigimos a Ud. a los efectos de manifestar nuestra preocupación respecto de los perjuicios económicos y de ejercicio profesional ocasionados a nuestros representados, por la demora en el otorgamiento de los permisos de construcción de obras privadas.

Arquitectos y Arquitectas, a través de su respectivo Distrito de este Colegio, han requerido la intervención del Consejo Superior de la Provincia de Buenos Aires amparándose en el art. 14° inc. 1 de la ley 10.405.

De más está citar que las implicancias de la demora de los plazos legales de otorgamiento de los respectivos permisos afectan al conjunto de la sociedad, en tanto que postergan el inicio de los procesos constructivos, actividad industrial y comercial de alta movilización económica en el propio territorio de su municipio y que involucra una gran cantidad de trabajadores, profesionales liberales, comercios y PYMES.

Descontando que es un tema que a todos nos ocupa, solicitamos las debidas gestiones que agilicen los plazos, poniéndonos a disposición para colaborar en lo que considere. A tal efecto, las autoridades Distritales y Provinciales de este Colegio Profesional dejan sentado un mail de contacto info@capba.org.ar

Saludamos atentamente,



Silvia Safer
Secretaria



Ramón Rojo
Presidente